

México retrocede en libertad económica (El Financiero 28/05/10)

México retrocede en libertad económica (El Financiero 28/05/10) Viridiana Mendoza Escamilla Viernes, 28 de mayo de 2010 En 4 años cayó 9 lugares en el índice del Fraser Institute. El país no va por el camino correcto, dice Pedro Aspe Armella. Chile, Panamá, Belice, Honduras y Costa Rica están en mejor posición. México no está en el camino correcto en materia de libertad económica, por lo que cada vez será más difícil alcanzar metas de crecimiento potencial y mantener inversiones productivas. El país ocupa el lugar 68 en el Índice de Libertad Económica, de una lista de 141 países a nivel mundial, por debajo de socios comerciales como Estados Unidos (seis) y Canadá (ocho). En los últimos cuatro años, el país cayó nueve posiciones en el listado, desde el lugar 59 en 2005. El ranking, elaborado por el Fraser Institute y el Für Die Freiheit, busca determinar el nivel de igualdad en oportunidades para realizar transacciones de manera libre en un marco de derecho adecuado. Durante la presentación de resultados, Pedro Aspe, exsecretario de Hacienda, explicó que la caída de México en los últimos años evidencia que el país no va en el camino correcto. "Creo que es preocupante que hayamos retrocedido. No hay un desplome, pero sí un retroceso de casi diez lugares, y ojalá de aquí en adelante volvamos otra vez a la ruta de las mejoras." Subrayó que otras naciones en América Latina han tenido mayores puntuaciones con un incremento cada año, mientras México parece haber quedado estancado. El país mantiene un desempeño inferior al de naciones como Chile (sitio cinco), Panamá (14), Costa Rica (20), El Salvador (28), Honduras (28), Perú (41), Guatemala (42) y Belice (67). La puntuación para el ranking se obtiene de la evaluación de 18 variables, agrupadas en cinco categorías: tamaño del gobierno, estructura jurídica, acceso a una moneda sana, libertad comercial internacional y regulación (crediticia, laboral y de empresas). Roberto Salinas, autor del reporte correspondiente a México, señaló que hay terrenos donde el país puede mejorar, aun cuando tienen una buena calificación, como en el caso del crédito. "En México, el mercado de capitales no es profundo, aún no hay una función de intermediación financiera", afirmó. Sergio Sarmiento, el moderador, subrayó que entre mayor libertad económica tiene un país, se amplían las oportunidades para la población. Terrenos con potencial En tanto, Aspe comentó que ya han quedado claros los terrenos donde hay mayor área de oportunidad, y ahora sólo falta buscar las maneras de poner los cambios en marcha en sectores clave, como el petrolero, pues las finanzas siguen dependiendo de un recurso que es finito. De acuerdo con los ponentes, el bajo puntaje en el ranking se traduce en que cada vez será más difícil atraer y mantener las inversiones productivas. La evaluación correspondiente a México explica que es necesario simplificar el sistema fiscal, liberalizar el sector energético, reformar la Constitución para definir derechos de propiedad y liberalizar el mercado laboral. Entre las medidas propuestas destaca la sustitución del Impuesto sobre la Renta (ISR) por el Impuesto Especial a Tasa Única (IETU), la eliminación del Impuesto a la Tenencia Vehicular y los gravámenes especiales. Respecto a las reformas constitucionales, señaló que hay lagunas para definir los derechos de propiedad, lo cual influye directamente en la llegada de inversiones. El ranking está encabezado por Hong Kong, Singapur y Nueva Zelanda, en primero, segundo y tercero lugares, respectivamente. México obtuvo una calificación de 6.85, siendo la regulación del mercado de crédito el aspecto con la evaluación más alta (9.11) y la regulación de la actividad empresarial el más bajo (5.16).